

FONDOS DE INVERSIÓN AFIRME, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
Ave. Hidalgo No. 234 Pte Piso 7-A Col. Centro Monterrey, N.L.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ 61,765	
Comisiones y erogaciones pagadas	\$ <u>0</u>	
INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS	\$ 61,765	
Margen integral de financiamiento	\$ 1,699	
Otros Ingresos (egresos) de la operación	\$ 73	
Gastos de administración y promoción	\$ <u>52,485</u>	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$ 11,052	
Participación en el resultado neto de otras entidades	\$ 1,440	\$ 1,440
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ 12,492	
Impuestos a la utilidad	\$ 2,706	\$ 2,706
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ 9,786	
Operaciones discontinuadas	\$ 0	\$ 0
RESULTADO NETO	\$ 9,786	
Otros resultados integrales	\$ 0	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ 0	
Remediación de Beneficios definidos a los empleados	\$ 0	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	\$ 0	
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Participación en ORI de otras entidades	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>
RESULTADO INTEGRAL	\$ 9,786	
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	\$ 9,786	
Participación no controladora	\$ <u>0</u>	
	9,786	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	\$ 9,786	
Participación no controladora	\$ <u>0</u>	
	\$ 9,786	
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ <u>2.87</u>	

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Rubrica
Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director de la Sociedad Operadora

Rubrica
C.P. José Martín González Castillo
Contralor